



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Anuncio de subasta pública

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas en distintas zonas de la provincia de Burgos.

El día 28 de febrero de 2017, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 102 fincas rústicas situadas en las zonas de: Aforados de Moneo (23), Baños de Valdearados (1), Barbadillo del Pez (18), Belorado (1), Berberana (1), Cubillejo de Lara (1), Cuevas de San Clemente (3), Frandovínez (1), Mambrillas de Lara (6), Mamolar (4), Milagros (10), La Parte de Bureba (1), Quintanilla Sobresierra (1), Valdebezana (26), Villalbilla de Gumiel (1), Villamedianilla (1) y Villanueva de Gumiel (3).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 20, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhfp.gob.es (tablón de anuncios: Subastas, convocatorias y sesiones informativas).

En Burgos, a 16 de enero de 2017.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández